



## LOS IDEALES DE LA REVOLUCION.

**E**L ardiente discurso que pronunció el ingeniero Rafael De la Cerda en el Congreso Minero de México, es de aquellos que dejan una huella profunda, tanto por las ideas expuestas, como por el fuego patriótico que las encendieron. “Las teorías revolucionarias—aseguró el fogoso orador—en nombre de las cuales se nos ha oprimido, han sufrido una derrota.” No; los principios de la Revolución no han sufrido ninguna derrota. Los hombres habrán fracasado. Pero los ideales de la Revolución tarde o temprano triunfarán, como triunfan siempre todos los grandes principios. Las ideas de libertad, de justicia, de honradez, de redención, de progreso, de mejoramiento nacional y de

las clases desvalidas, esas ideas viven y palpitan en todas las almas que no se han envilecido en medio de las bajezas y de las ignominias de los hombres.

La Revolución proclamó la libertad: la libertad de imprenta, la libertad de pensamiento, la libertad de conciencia, la libertad en todas sus manifestaciones. La Revolución proclamó la probidad en la administración de justicia, para que se escuchara lo mismo al pobre que al rico, al desvalido que al poderoso, al ignorante que al sabio, sin consignas, ni influencias, ni recomendaciones. La Revolución proclamó la honradez de todos los funcionarios públicos, para que desempeñaran sus elevados cargos como un apostolado, y no fueran sólo a enriquecerse a costa de los sufrimientos de nuestro pueblo. La Revolución proclamó la redención de todos aquellos que sufren las miserias y las ruindades de la vida, para elevarlos a un plano superior donde puedan ser útiles a sus compatriotas. La Revolución proclamó el progreso material y moral, ofreciendo toda clase de garantías para que los hombres de trabajo puedan desarrollar sus energías e implantar escuelas donde la niñez y la juventud adquieran, con el

ejemplo levantado y las enseñanzas luminosas, todas las virtudes. La Revolución proclamó, en fin, el mejoramiento de las clases desvalidas, pero sin cegar ninguna fuente de producción. Al contrario, protegiendo la industria, el trabajo, el comercio, pues si se estorba y aniquila el comercio, el trabajo, la industria, en lugar de proteger a los desvalidos, en desvalidos convertiremos a todos los habitantes de la República.

Decía el ingeniero De la Cerda que la Constitución de 1917 y las leyes revolucionarias han acabado con toda nuestra industria. No se puede negar que algunas leyes revolucionarias necesitan reformas, entre ellas la ley minera, que fué motivo de terribles ataques en el Congreso Nacional de Minería. Pero otros son los motivos de la ruina de ciertas industrias, y especialmente de la industria petrolera. En 1921 y en 1922 estaba en vigor la Constitución de Querétaro, y, sin embargo, fué cuando el petróleo llegó a su mayor auge en México. La confianza, la paz, son las aliadas inseparables de la riqueza y de la prosperidad. La honradez es la base de esa confianza para no ahuyentar el capital y el trabajo. Estos factores tan im-

portantes en la riqueza de todos los países, emigran a los primeros barruntos de intranquilidad, como las aves a los primeros cierzos del invierno.

Hay muchos errores en el discurso del ingeniero De la Cerda. Pero cuando una voz está inspirada en el patriotismo, en la honradez, en el bien, en el sacrificio, debe ser escuchada con toda atención, y, a mayor abundamiento, cuando ese orador pidió la cooperación del Gobierno para desarrollar la riqueza de nuestro país, pidió que se dejara trabajar a los hombres de empresa, pidió, en fin, que no se estorbara a las industrias para poder impulsarlas y contribuir de esa manera a la prosperidad de la patria. ¿Qué menos puede pedir una voz encendida de patriotismo, que una protección decidida para el trabajo que ahuyente la miseria y la ruina? Y cuando esa voz expresó los anhelos de trabajo, un aplauso cálido, frenético, repetido, de toda esa asamblea integrada por hombres cultos y alejados del oleaje tempestuoso de la política, la subrayó con los más vivos caracteres. Eso demuestra las ansias colectivas. Eso demuestra que hay una aspiración muy grande de enfrentarse con el porvenir. De ver la realidad

## S E N D E R O S

de las cosas, que ya no se necesitan cambios de hombres, sino de sistemas. De buscar nuevas orientaciones en el procedimiento y en la forma. Pero, en la forma y en el procedimiento, honradez. ¡Honradez sobre todo, que fué la esperanza más grande que la Revolución hizo concebir a los mexicanos!

En este país de convenencieros, cuando se levanta una voz inspirada en el patriotismo, debe ser escuchada, debe ser atendida. Esa voz pidió impulso para la industria. Expresó la necesidad de hacer de este infortunado país azotado por la miseria, una heredad fecunda a todas las labores del bien. Flageló con su verbo cantante la ruina, la pillería, las barreras infranqueables que se le ponen a los alicios y a las energías de los productores de la riqueza, de todos aquellos que quieren, con el Presidente de la República, la reconstrucción de México, devastado y aniquilado por el vendaval de las ambiciones y de la insensatez.

La misión más alta del gobernante es buscar por cuantos medios están a su alcance la prosperidad de la patria. Pero no hay prosperidad donde los funcionarios públicos estorban y ciegan las fuentes de

producción. ¿Qué no recordamos que han existido ministros que lanzan decretos "expoliatorios" para determinadas industrias, y en seguida se han presentado a las empresas afectadas los intermediarios indispensables, manifestándoles que ellos pueden hacer que el ministro derogue inmediatamente ese acuerdo perjudicial? Perjudiciales para esas empresas, perjudiciales para todas las industrias que inmediatamente resienten la falta de moralidad, perjudicial para todo el país, que, a la larga y a la postre, resulta afectado por la falta de producción. De ahí que muchas fábricas permanezcan improductivas. De ahí que las fuentes de riqueza, como las minas y los pozos de petróleo, permanezcan cegados. De ahí que muchas mercancías que se podrían elaborar en México, sean importadas. De ahí que hasta los elementos indispensables para la vida diaria, tengan que ser traídos de países extranjeros. De ahí que no se abran más negociaciones industriales donde tendrían cabida muchísimos obreros. De ahí la disminución de ingresos al Tesoro Público. De ahí la falta de trabajo para infinidad de mexicanos, muchos de los cuales emigran, en dolientes caravanas, a un

## S E N D E R O S

país inclemente que los desprecia y los humilla, y que tiene que dictar leyes para cerrarles las puertas a nuestros trabajadores, mientras los campos nacionales permanecen improductivos, y se contempla por todas partes la desolación y la ruina.

En los países prósperos no hay dificultades, no hay esclavitud. La riqueza de los pueblos engendra la libertad, la libertad el progreso, el progreso el arte. Por eso la Revolución, en vez de ser destructora, debe ser productora de riqueza. En lugar de que nuestras leyes sean un estorbo para la industria y el comercio, deben alentar e impulsar todas las fuentes de producción. "Las teorías revolucionarias, en nombre de las cuales se nos ha oprimido," decía el ingeniero De la Cerda. Esas teorías deben ser un grito de aliento, una voz de justicia, un impulso de redención, una lucha continua por la libertad. Si esas teorías las dejamos convertir en grilletes y en mordaza, mereceremos que caigan sobre nuestras frentes los anatemas quemantes de la historia.